

## Estándares para bibliotecas universitarias

EL PASADO mes de marzo la *Comisión Asesora de Bibliotecas y Documentación (Cabid)* del Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (Cruch) publicó la 2ª edición de sus *Estándares para bibliotecas universitarias chilenas*.

Según se dice en la introducción del documento, que reemplaza la primera versión aparecida en 1993, "A la luz de los cambios experimentados por la educación universitaria, se puso especial cuidado en detectar cuáles eran las limitaciones o carencias de los estándares nacionales y extranjeros en uso. Esto condujo a introducir importantes innovaciones, como lo son el considerar que, en la actualidad, no todos los alumnos de las universidades son de carácter presencial, no todas las modalidades didácticas implican la existencia de cursos sincrónicos, así como tener en cuenta las oportunidades que ofrece la coexistencia de bibliotecas físicas y virtuales en una misma institución".

Aprovechando la estancia en nuestro país del presidente de la *Cabid* y director del Sistema de Bi-



Atilio Bustos González, bibliotecólogo, cursa actualmente el Máster en Gestión y Política Universitaria en la UPC (Barcelona). Es director del Sistema de Biblioteca de la Pontificia

Universidad Católica de Valparaíso y es presidente de la Comisión Asesora de Bibliotecas del Consejo de Rectores de Universidades Chilenas. Ha trabajado como consultor de organismos internacionales y nacionales, desarrollando misiones en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Uruguay

lioteca de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, **Atilio Bustos González**, nuestra revista le ha entrevistado.

—¿Qué condiciones deben reunir unos estándares para ser aceptados por una comunidad determinada?

—Deben generar un consenso razonable. En nuestro caso, el resultado de la comisión redactora fue sometido a un año de consulta a la comunidad, donde el conjunto de directores de bibliotecas de la

*Cabid* tuvo un rol fundamental. Finalmente los estándares fueron aprobados por los rectores.

—Ser multidimensionales, abarcando en un sentido amplio el conjunto de elementos que la comunidad considera común a la misión de todas las bibliotecas universitarias del país.

—Ser asociables entre sí, manteniendo una coherencia entre sus distintos apartados y permitiendo el desarrollo de bibliotecas armónicas.

—Ser interpretables de acuerdo con el contexto institucional. Ello implica reconocer qué razones históricas, de cultura organizacional, diferencias de proyectos educativos, disponibilidad de recursos, entre otras, deben condicionar la lectura e interpretación que se hagan de los estándares.

En otras palabras los estándares deben reconocer la diversidad y no pretender hacer a todas las bibliotecas iguales. Tampoco pueden ser un freno a la innovación. Cuando se sobregula, los estándares se pueden transformar en un límite y no en un detonante de cambios. Eso nos preocupó desde el primer momento.

—¿Qué les falta a los otros estándares? ¿Qué limitaciones presentan los estándares a nivel internacional, como los de la Aclrl (Association of College and Research Libraries)?

En general dedican poca atención a la relación de las bibliotecas universitarias con las grandes tareas de la universidad, como por ejemplo, la conexión entre el uso de la biblioteca y el aprendizaje de los estudiantes, la conexión con la

### Estándares publicados, Chile

1. Misión y estructura de la biblioteca universitaria
2. Gestión de recursos de información
3. Productos y servicios de información
4. Recursos humanos de la biblioteca universitaria
5. Infraestructura de la biblioteca universitaria
6. Gestión de recursos financieros
7. Mediciones de eficiencia

gestión del conocimiento y otros resultados institucionales.

Están más basados en los insumos o entradas de los sistemas que en los servicios y los resultados que éstas deben generar. Reflejan una orientación mayor hacia lo interno que hacia los resultados e impactos. Se centran principalmente en los recursos, procesos y productos o servicios considerados necesarios para que se pueda hablar de bibliotecas y de recursos de aprendizaje de alta calidad, como si tener asegurara el ser. Son ambiguos al señalar tanto el nivel mínimo como el de excelencia. Muchos de ellos no están basados en suficiente información empírica. Son creados en realidades ajenas a la nacional. Son impuestos como si todas las instituciones fueran similares. Siempre existe el riesgo de que se transformen en el manual del bien hacer. Además de todo esto, los de la *Acrl* están fraccionados en varios estándares y son difícilmente asociables entre sí.

**—¿Qué elementos innovadores usted destacaría de los estándares que están presentando?**

Quisiera destacar que se elaboraron con una visión muy actual de la misión de las bibliotecas universitarias consideradas ligadas a la tarea de formación y aprendizaje. En esta biblioteca no sólo se consume información generada por otros, sino que participa activamente en su generación y consolidación. Una biblioteca que además tienen una serie de responsabilidades sociales.

Los estándares chilenos reconocen que en las universidades de hoy y mañana no todos los alumnos son presenciales; que las bibliotecas tienen una dimensión local y otra virtual; y que muchas bibliotecas son de estantería abierta. Estas son tres verdades aceptadas y sorprendentemente no están reco-

gidas en ninguno de los estándares disponibles.

En esta edición se cambia del concepto de “*desarrollo de colecciones*” a “*gestión de información documental*”, asumiendo que la primera se centra en el desarrollo de colecciones locales, y la segunda integra a la colección local el acceso a recursos de información remotos. También se incorporan los conceptos de “*gestión de información permanente*” y “*gestión de información actual*”.

Para poder aplicar los estándares a diferentes realidades, con el profesor **Walter Lebrecht**, director de Bibliotecas de la *Universidad de la Frontera*, desarrollamos un simulador de estándares. Una aplicación computacional relativamente sencilla que permitió cargar los parámetros básicos de las universidades y bibliotecas de las instituciones miembros de la *Cabid* y ver cómo se comportaban frente a los estándares cuantitativos que estábamos proponiendo. Esto permitió que los estándares fueran contrastados con las cifras de la realidad de las bibliotecas universitarias chilenas y ver si estaban bien dimensionados o estaban fuera de un rango razonable.

Sin embargo, si me permiten ser autocrítico, creo que aún no logramos reflejar adecuadamente en los estándares que los resultados de las bibliotecas deben ser evaluados por su grado de contribución a la misión global de la universidad. Esta es una zona que requiere mayor estudio para poder aislar las variables dependientes.

**—¿Cuál es la necesidad de contar con estándares nacionales para bibliotecas universitarias?**

Al igual que otros países de la región, el *Gobierno Chileno* está desarrollando un programa importante de modernización y aseguramiento de la calidad de las universidades, las que en pocos años se

han transformado de universidades de elite a universidades abiertas al ingreso de una gran cantidad de estudiantes. Este crecimiento explosivo requiere el desarrollo de una cultura de la calidad.

La *Cabid* percibió la necesidad de estos Estándares, que son vistos como una herramienta necesaria para apoyar la realización de diagnósticos estratégicos, de procesos de autoevaluación, licenciamiento y acreditación de instituciones, la justificación de recursos en proyectos y presupuestos, el establecimiento de indicadores de desempeño, etc.

Existía entre los directores de biblioteca una sensación de urgencia. Si no lo hacíamos nosotros, nos impondrían otros modelos extranjeros o estaríamos sujetos a los criterios subjetivos de los pares evaluadores.

**—¿En qué áreas cree usted que se debería centrar el interés de la investigación y/o los desarrollos de la biblioteca universitaria?**

En discutir misiones y visiones de las bibliotecas universitarias en el interior de las universidades del siglo XXI. Cada vez los congresos y revistas son de mayor nivel de especialización sobre temas absolutamente puntuales. Me asusta contemplar cómo las ramas no nos dejan ver el bosque. No estoy seguro si la unidad de estudio es la biblioteca universitaria o la universidad en la Sociedad del Conocimiento. Por años nos hemos dedicado a estudiar la biblioteca como si ésta fuera un sistema en sí mismo, cuando en realidad dentro de una universidad es sólo un órgano.

En mi modesto entender las bibliotecas universitarias del presente deben actuar con cuatro misiones en el horizonte:

Primero, participar activamente en la gestión del aprendizaje,

contribuyendo a que éste sea de mejor calidad, apoyando las innovaciones pedagógicas, generando espacios de estudios físicos y virtuales adecuados a los estilos de aprendizaje de los alumnos y actuando como puentes entre alumnos con necesidades de información y los recursos de información existentes en el mundo. Es una biblioteca que sólo cobra sentido si actúa desde dentro de comunidades de aprendizaje y asume un rol formativo que excede el solo desarrollo de habilidades de acceso y uso de información en los alumnos. Ya no basta ser un apoyo a la docencia, o expresar en forma pasiva “poner recursos de información a disposición de los usuarios”. Las bibliotecas que crean que esta última es su misión, están completamente equivocadas.

Segundo, implicándose en la gestión del conocimiento. Esto abarca actuar como un puente entre las necesidades de actualización permanente de los investigadores y de los académicos y los recursos de información explícita existentes en el mundo. Implica también contribuir activamente a aumentar la productividad científica y el impacto de las publicaciones de sus académicos, generando un conjunto de apoyos y servicios que les permita ser más eficientes. Considera la visión de una biblioteca que no sólo consume información, sino que da visibilidad a la información generada por la propia Universidad, sea actuando como consolidadores de contenidos o profesionalizando la labor de los editores de las revistas que la Universidad edite.

En tercer lugar, contribuir a preservar la identidad cultural en un mundo que se globaliza. Eso no sólo considera acciones de conservación, sino también de rescate en terreno (tradicción oral por ejemplo) y difusión tanto para público especializado como para la comunidad en su conjunto.

Finalmente, hacer gestión de información es una estrategia. Donde las tecnologías de información están subordinadas a la estrategia de gestión de información y no al revés; donde los recursos son usados en forma óptima, generando equilibrios entre el desarrollo de colecciones *just in case* frente al *just in time*; donde algunos servicios sean obtenidos a costes variables, frente al modelo imperante de costes fijos. En definitiva, no se justifica seguir coleccionando, bajo el argumento de “porque siempre lo hemos hecho”.

Si se analizan las dos primeras dimensiones de la misión de la biblioteca universitaria, ellas están íntimamente ligadas al logro de la misión de la misma universidad. La tercera es una llamada a asumir de una forma eficiente el rol que nos corresponde.

—*Gestión del conocimiento en los sistemas bibliotecarios universitarios. Compartición del know how. ¿Experiencias?*

Usted perdone, pero creo que la inmensa mayoría de las bibliotecas universitarias no hacen gestión de información. Nos conformamos con unos estudios de colecciones que tienen una baja capacidad predictiva y nos sentamos a llorar viendo cómo el presupuesto asignado no alcanza para comprar todo lo que parece atractivo para nuestros usuarios. La articulación con la academia es baja y con la investigación peor aún. La inmensa mayoría de los estudios para el desarrollo se hacen sobre el currículo explícito, y no conocemos el currículo tácito, cuando es ése el que se imparte en las salas de clase y sobre esa bibliografía los alumnos estudiarán. Mientras más casos analizo, más el espanto se apodera de mí. Qué hablar de consideraciones de economía de la información, accesos contra demandas, costos variables. Pareciera que ya nadie recuerda la vieja *Ley de Bradford*.

Hacer gestión del conocimiento es un desafío humano, técnico y tecnológico. No debemos olvidar nunca que las universidades son comunidades de personas, cuyo fin es generar, transformar, transmitir, aplicar conocimiento, de forma que el más sofisticado sistema tecnológico es un remedo de la más simple comunidad de aprendizaje. Las bibliotecas al ser transversales a las estructuras de facultades, departamentos, institutos, escuelas, titulaciones, pueden articular lo fragmentario. Pueden generar comunidades de académicos movidos por la introducción de TIC's en docencia, a comunidades de especialistas en didácticas que se encuentran repartidos en toda la universidad, a la comunidad de editores de revistas, a la comunidad de investigadores de más alta productividad científica. En fin, si bien creo en la gestión del conocimiento, pienso que la primera misión que tenemos es ser animadores del surgimiento de comunidades. Y cuando logremos esto, no sólo estaremos haciendo gestión del conocimiento, sino que estaremos haciendo universidad.

Los *Estándares para Bibliotecas Universitarias Chilenas* están disponibles en el sitio:

<http://cabid.ucv.cl/files/estandares/estandares.pdf>

Se pueden adquirir ejemplares impresos a un costo de 12 euros por ejemplar (incluye envío) a:

**Atilio Bustos González**, Director Sistema de Biblioteca, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Av. Brasil 2950, Valparaíso (Chile)

Tel.: +56-32-273 260;

fax: +56-32-273 183

[abustos@ucv.cl](mailto:abustos@ucv.cl)

<http://biblioteca.ucv.cl>

Entrevista realizada por **Tomàs Baiget** para EPI.

[baiget@sarenet.es](mailto:baiget@sarenet.es)